

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA
Martes 23 de Noviembre de 1915

Núm. 2022

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Sobre la educación de la mujer

Con cierto dejo de las antiguas metrópolis, París va levantando una colección de estatuas a la mujer. Allí se encontrará todo el cabado prototipo femenino, desde Mesalina, Cleopatra, Marcia y Teodora, cuyo recuerdo lleva unido el de cataclismos y calamidades para cuyo remedio lo bastaron largos siglos, hasta la piadosa Clotilde, Blanca de Castilla, Adelaide, Matilde de Toscana y Juana de Arco, de tan gloriosa influencia social.

Cuando la historia nos revela estas y otras mil figuras de mujer entre los más grandes acontecimientos, hay que convenir en el poder hay que convenir en que la fuerza del sexo débil en este mundo es inmensa, como inmensa la responsabilidad en su acción social. Cuando la mujer es buena, es un ángel celeste capaz de redimir todas las ruinas que las pasiones de los hombres y el andar de los tiempos amontonaron en torno a sí; cuando está pervertida, causa la ruina de todo cuanto la rodea. La sociedad que se preocupa esmeradamente en procurar buena educación y acomodada ilustración a la mujer, se prepara días de gloria; la que la desdén, asegura calamidades y cataclismos morales.

En nuestros días sería tarea imposible recordar, sólo compendiosamente, todo lo que se dice y se escribe sobre la mujer. Los escritores gastan ríos de tinta y consumen montañas de papel; escultores, pintores y poetas adiestran sus buriles, sus pinceles y su imaginación, torturando su cerebro, gastando todo su talento, en la busca de imágenes más donosas, de ideales más distinguidos, de frases más sonoras, de metáforas más graciosas y peregrinas, de acentos más inflamados de entusiasta admiración; la mujer, unida con los sublimes motivos de la melodía, aparece fulgurante de luz en todos los palcos, reina y señora, cubierta de flores, casi ahogada en la nube de los incensos, en todas las fiestas del arte, de la belleza y del placer.

A pesar de todo, aun en su edad bella, que dura muy pocos años, la mujer apenas recoge una nota, entre tanto estruendo, que beje calma y reposadamente sobre la parte más pura de su corazón para exaltarla a sus propios ojos, para darle el genuino concepto de su ser, cual corresponde a su origen y a la altura de sus destinos. Se la repite que es un ángel, que es una diosa, exaltando en loresatos gigantes la elegancia de sus formas, la gracia de su persona, la hermosura de su voz...; vanidad de la cual no le queda ni una gota de íntima satisfacción, que la empuje hacia una muñeca perfumada, un juguete ridículo, un maniquí adornado que hay que traquear de fiesta en fiesta; de lo cual la mujer honrada y consciente de su verdadera personalidad, por fuerza se ha de sentir avergonzada.

Como remedio ahí van las corrientes del feminismo exagerado, las paradojas emancipadoras que tienden a echar en el vértigo de las pasiones varoniles y políticas a la mujer, arrastrándola hacia las plazas, los tribunales y los parlamentos; cambiándola en abogada, en tribuno; aun más, llegando a proclamar la igualdad, *contra naturam* del hombre y de la mujer en la triple función de la sociedad, del templo

y del hogar; y a esto se dice pomposamente *emanciparla*.

Es espantoso el querer emanciparla de aquellas leyes que inexcusablemente la prescribe la naturaleza.

Jesucristo es quien ha obrado la verdadera, la sólida emancipación de la mujer; por el Evangelio se ha visto ésta, después de largos y penosos siglos, colgada y exaltada en el lugar que le corresponde. El Evangelio ha recordado que la mujer, como el hombre, es libre, es racional, es inmortal y redimida con la misma sangre de Cristo, y así ha proclamado que no sin delito puede esclavizarse. Cristo la emancipó al definir que no ha de existir ni el bárbaro ni el civilizado, ni el libre ni el esclavo, ni el varón ni la hembra, sino una familia de hermanos, cuyo único padre es Dios. Cristo con su doctrina cortó de raíz los abusos de la poligamia, recordando que *no fué así en el principio de los tiempos y que lo que Dios unió no debe separarlo el hombre*; retornando así el matrimonio a su indisolubilidad primitiva. De aquí que en los tiempos en que el Evangelio fué respetado, la mujer fuese objeto hasta de veneración, y así en la Edad Media, con

los códigos de caballería, se la formó en torno de sí una aureola fulgurante de honor, de lo cual dimanó la más dulce y eficaz influencia en la restauración de la civilización verdadera.

Si buscamos frente al problema feminista un remedio eficaz, no nos dejemos llevar demasiado del liberalismo contemporáneo, de sus indulgencias y de sus larguezas, y retornemos, con razonables modificaciones, a la antigua y santa austeridad de los rancios métodos de educación femenina. Bajo el pretexto espantoso del progreso pedagógico, se intenta por muchos un verdadero retroceso.

Reforcemos el carácter de la mujer con la corroborante doctrina tradicional del Cristianismo: cumplir su deber, no lo neguemos, ha sido siempre cosa ardua para la mujer, cuando más cuando se la despojamos su verdadera dignidad. Eduquémosla para que pueda cumplir, con toda perfección, los deberes que la impondrá la educación de los hijos y la oporunidad corroborante del corazón, ya que su vida ha de ser, en todo tiempo, lugar y medio, vida de caridad. Sobre las rodillas de las madres se forman los verdaderos atletas, los genios de las

naciones; que aprenda la mujer de memoria los deberes que el verdadero destino natural la prescribe: mantener siempre ardiendo el fuego del hogar donde está su verdadero puesto de honor y arena de sus victorias, para lo cual más aprovecha la humildad silenciosa que la locuacidad curial, la modestia y el decoro que la ostentación de títulos académicos y la pompa de un renombre literario y científico. Que aprenda la mujer, ya que, al decir de Luis Vives, es uno de los fines primarios de la mujer, a ser interiormente inculpaible y exteriormente irreprochable, que así fueron las grandes que así salvaron las naciones, enaltecieron sus pueblos y exaltaron la civilización.

Así, en los Institutos de estudios de la mujer, sea lo primero lo primero, y en la aceptación de oficios y beneficios, no se desdénen ni se olviden jamás las bases sólidas de la cultura femenina verdadera, la finalidad que Dios marcara a la mujer y las leyes inexorables que muy claramente fija la naturaleza y exigen los destinos.

ING.

Noviembre de 1915.

Sección Informativa

El Conde de Olocáu

Los funerales

Ayer, a las once de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Nicolás solemnes funerales en sufragio del alma del noble señor don Felipe Fuster de Puigdorff y Villalonga, ex Alcalde de Palma y concejal de este Ayuntamiento. Asistieron al acto, ocupando puestos de preferencia, el Gobernador civil, Sr. Millán; el Alcalde, señor Susa; los concejales Sres. Oliver y Roca, Font y Arbós, Barrera, Barceló y Riutort, y un ayudante del Excmo. Sr. Capitán general, en representación de éste, que continuaba indispuerto.

También asistió numerosísima concurrencia, entre la que figuraban personas de todas las clases sociales, que llenaba por completo el vasto templo.

Ofició el Párroco, Rdo. don Federico Valenzuela.

Terminados los funerales, la concurrencia se trasladó a la casa mortuoria, desfilando por delante de los parientes del finado y de los Sres. Gobernador civil y Alcalde. Retenemos a la aristocrática familia del difunto, especialmente a su señora Madre, e hijos la expresión nuestro sentido más pesame.

En el Ayuntamiento Ayer, a las 12-15, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ocupó la presidencia el Alcalde, señor Susa, y asistieron a la sesión los concejales señores Obrador, Rover, Trián, Fons, Cirer, Espases, Broadd, Oliver y Roca, Barrera, Biblioni, Llull, Giménez y Castell. Abierta la sesión, se aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente usó de la palabra el señor Alcalde, quien dio cuenta del fallecimiento del ex Alcalde, y hasta ahora concejal, señor Conde de Olocáu, a quien dedicó caluro-

sos elogios. Dijo que el finado, modelo de caballeros, se distinguió siempre por su nobleza de carácter y por su honradez. Indicó que el edil jaimista señor Llopart le había encargado hiciera constar su voto en favor de las demostraciones de sentimiento que se expresaran por el fallecimiento del señor Conde de Olocáu. Propuso se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué querido compañero y que se levantara la sesión en señal de duelo.

Los señores Obrador, Rover, Trián, Fons y Cirer se adhirieron a las manifestaciones del señor Alcalde, y dedicaron también frases de elogio a la memoria del finado.

Seguidamente se levantó, en señal de duelo, la sesión. Esta se reanuda hoy, a las 12-30.

De Felanitx

Copiamos del último número del semanario "El Felanitense":

"Habiendo terminado la Junta de Gobierno del Banco de Felanitx los estudios preliminares que realizaba para instalar en esta ciudad una central productora de energía eléctrica, ha resultado ahora, como desde un principio ya fué su propósito, reunir en junta general extraordinaria a los señores accionistas, para exponer a su consideración las líneas generales del proyecto y determinar definitivamente, en su consecuencia, si procede llevar a la realidad dicha instalación.

El día señalado para la celebración de la junta es el domingo 28 del corriente a las dos de la tarde, en el domicilio social del Banco.

A juzgar por las impresiones que tenemos, todas las probabilidades son de que se lleve a cabo dicha mejora, contando como se supone, con la aquiescencia de los accionistas.

—Continúa siendo solicitado para el embarque el ganado de cerda cebado, si bien los precios han sufrido una pequeña moderación, oscilando entre 14 y 15 pesetas la arroba.

Los fabricantes de embutidos de esta ciudad, que hasta hace poco habían permanecido inactivos, se han lanzado ahora a la elaboración sacrificándose diariamente crecido número de reses cerdoas.

—El precio del almendrán ha sufrido una pequeña alza durante los últimos días de esta semana.

Hoy se paga en este mercado a razón de 102 pesetas los 42-37 kilos.

Exploradores en Inca

Ateayer, domingo, estuvieron en Inca, invitados por distinguidas personas, varios Exploradores Mallorquines, con el fin de dar una conferencia en el Centro de Obreros Católicos, y preparar la fundación de una sección de boy scouts en la industrializada ciudad.

Ante numeroso y selecto auditorio tomó la palabra el Comisario del Comité Provincial, Rdo. Sr. Sureda Blanes, quien con frase caldeada dio a conocer la benemérita Institución, evocando la memoria de sus fundadores y sobre todo del Ilmo. Sr. Campins; describió las prácticas a que se dedican los exploradores y se felicitó de que también Inca, como las demás poblaciones principales de la Isla, quisiera contar con su sección de Exploradores Mallorquines.

El discurso del Rdo. Sr. Sureda, afirmando el buen ambiente y las simpatías de que en Inca goza la plausibile Institución, fué interrumpido muchas veces por calurosos aplausos.

El Rdo. Sr. Economo resumió brevemente la conferencia, y después de saludar en nombre de sus

ALMACENES

JUAN MATAS

Colón, 17, 19 y 21; Maura, 1, 3, 5 y 7 y Jaime II, 68

Recibidas las más altas Novedades para Señora y Caballero
SASTRERIA, PAÑERIA Y CAMISERIA

feligreses a la Comisión de Exploradores de Palma, hizo votos para que la fundación tenga lugar cuanto antes para bien de Inca. Acompañaron al Sr. Sureda el Capellán de los Exploradores de Palma Reverendo Dr. Don Juan Vich, los Instrutores Sres. Vidal, Subías y Forteza y los Exploradores Sres. March, Oliver y Llinás.

Celebramos la nueva fundación y la pujanza que cada día va tomando la Institución de los Exploradores Mallorquines, que bien merecidas lleva las simpatías que encuentra en todas partes.

Funciones religiosas

Me aquí el programa del solemne Triduo de Cuarenta Horas al Santo Cristo de la Congregación de la Buena Muerte y en sufragio de las almas del Purgatorio, que se celebrará en la Iglesia de Montesión los días 24, 25 y 26 del actual mes de Noviembre:

Se expondrá S. D. M. a las seis y medía; y en la Misa de las siete y medía se hará el Ejercicio propio del mes de Animas.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario y las oraciones correspondientes del Triduo; sermón por el Reverendo Padre Roberto Redal, de la orden de predicadores.

El día 26, a las siete y medía, habrá comunión general.

Durante los tres días del Triduo harán vela a S. D. M. los congregados de la Buena Muerte.

Se pide a los Reverendos Sacerdotes su concurso al *Te Deum* y Reserva del último día del Triduo.

En la Audiencia

Causa por asesinato

Ayer por la mañana empezó en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público y con intervención del Tribunal del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Pons y Pons, acusado del delito de asesinato.

Forman el Tribunal de Derecho el señor Divar, presidente y los magistrados señores Bravo y Vélez. Representa el Ministerio público el Fiscal de S. M. don Rafael Molina, quien informa, en esta Audiencia, por primera vez.

De la defensa del procesado está encargado el letrado don Miguel Amengual.

A la vista asiste numeroso público.

Una vez constituido el Tribunal, se da lectura a las conclusiones del señor Fiscal.

Este acusa al procesado de haber causado, con un martillo, varias heridas a su padrino Juan Budes, a consecuencia de las cuales murió el Budes al día siguiente.

Dice, en sus conclusiones, el señor Molina, que el procesado, para cometer el hecho, se escondió detrás de un acebuche.

Termina acusando al Antonio Pons como autor de un delito de asesinato.

A continuación se leen las conclusiones de la defensa.

Seguidamente se procede al Examen del procesado

Se llama Antonio Pons y Pons, natural de Campanet, sin antecedentes penales.

Es ahijado del interfecto Juan Budes.

A preguntas del señor Fiscal, manifiesta que no había tenido nunca dependencia alguna con su padrino.

Niega que el día de autos viera al Budes ni que fuera a una fiesta del interfecto.

Manifiesta que el 22 de Septiembre de 1914, día en que se verificó el hecho, estuvo en una finca de su padre.

Dice, a preguntas del señor Molina, que no supo que su padrino estuviera herido, sino que sólo tuvo noticia de su muerte.

Dice que asistió al Rosario del Budes y que no tuvo noticias de que el pueblo le señalara como autor de la muerte de su padrino.

A preguntas de su defensor, manifiesta que el interfecto y el procesado estuvieron en una casa propiedad de un sujeto apodado *Net*.

Dice que asistió al funeral del Budes y no vio extrañeza en ningún miembro de la familia del muerto.

Prueba pericial Se procede a la prueba pericial. Comparecen los médicos don Juan Bisquerra y don Guillermo Bosch.

El primero fué el que asistió al interfecto; manifiesta, a preguntas del señor fiscal, que sólo vio que tuviera una contusión en la región tiempo parietal izquierda. Dicen los señores peritos que practicaron la autopsia al muerto y entonces fué cuando vieron que la herida podía haber sido producida por otra causa que una caída.

A petición del señor Molina, se lee un dictamen de los citados peritos. En él manifiestan que la fractura del cráneo, según creen, fué ocasionada por mano distinta de la del interfecto y por un objeto fuerte, por ejemplo una cachiporra o un martillo.

Pide el abogado defensor al caer y chocar con el acebuche puede haber fractura de cráneo, a lo que contestan los señores Bisquerra y Bosch.

Se suscita un ligero incidente entre el señor fiscal y el abogado defensor.

Prueba testifical Comparece Ana Pons; es la viuda del interfecto y tía del procesado.

A preguntas del señor fiscal, manifiesta que al llegar su marido herido a su casa, no pronunció palabra. Niega que viera caer al Budes. Dice que desde el primer momento no creyó que su marido hubiera sido objeto de una agresión, teniendo la primera sospecha durante la noche, al hinchársela la cabeza.

Manifiesta que sospechó del procesado, porque habiendo referido el interfecto y el Pons, manifestó el

procesado que "había de matar a su padrino."

Dice que ni la declarante ni nadie de su familia tuvieron interés en hacer ver que la muerte del Budes había sido violenta. Añade que, en el pueblo, todo el mundo señalaba al Pons como autor de la muerte de Juan Budes.

A preguntas del letrado defensor, manifiesta que encontró a su marido algo agachado, ya sin sentido.

Prueba declaración Francisca Budes. Es hija del interfecto y prima del procesado.

La interroga el Sr. Molina. Dice que tuvo noticias de lo que pasó a su padre, al salir de la caseta y ver que el interfecto ponía las manos en tierra. Dice que el muerto no pronunció palabra alguna, desde que fué recogido hasta que expiró.

Manifiesta que no sospechó que hubiera podido ser víctima su padre hasta que recibieron aviso del Juzgado para ir a prestar declaración.

Dice que ella oyó que el procesado dijo a su padre que era tuerco y que él le haría lo mismo del otro ojo, y otras palabras insultantes.

Preguntada por el señor Presidente, dice que ella recogió los lentes de su padre junto a un acebuche, en el que se podía esconder un hombre.

Comparece el niño Francisco Budes; tiene 12 años de edad.

El señor fiscal renuncia este testigo.

Se presenta Pedro Juan Budes. Es hijo del muerto.

A preguntas del señor fiscal, manifiesta que sabe que su padre y el interfecto habían referido antes del día de autos. Dice que el muerto dijo a su esposa que el procesado le había dicho que le mataría.

Añade que un sujeto llamado Antonio Pons (*) Turri había visto huir del sitio donde restó herido el Budes y que tiraba un bastón, al que ocupa el baquillo de los acusados.

Ana Budes, hija del muerto. Dice que su hermana le dijo que el procesado quería matar a su padre. Manifiesta que sabe que estando el Pons en casa de su novia le dijeron que se le atribuía la muerte del Budes, a lo que contestó el procesado: Ya ves qué cosas me atribuyen.

Comparecen Margarita Bennisser, Isabel Budes y Gabriel Alramora, cuyas declaraciones no ofrecen ningún interés.

Prueba declaración el Rdo. don Rafael Ramis, Pbro. A preguntas del señor fiscal, dice que sabe que el cadáver del interfecto no fué enterrado enseguida de ser llevado al Cementerio.

Se presenta el juez municipal de Campanet don Francisco Porto, quien manifiesta que recibió un oficio del médico titular. A consecuencia de este oficio instruyó diligencias. Niega que sepa que circulasen rumores que acusen al procesado como autor de la muerte del Budes.

Comparece don Guillermo Mas, comandante del puesto de la guardia civil de La Puebla. Dice que tuvo noticias de los resentimen-

212

LA GRAN AMIGA

la flor tiembla en el prado; el sol con mil colores los bosques ilumina, y cubre la llanura de resplandores varios.

El campo se engalana siempre majestuoso, mas la alegre esperanza, el fecundo trabajo, dónde están, si aflanados corren a las ciudades los que lo fecundaban con sus robustos brazos?

¡Oh desertor! ¡Detente y vuélvete a tu patria, donde duermen tus padres que en ella trabajaron, y con amor recuerda la vida que dejaste! Fuertes nos hará a todos el trabajo del campo.

Cuando Jacobo terminó, oyéronse repetidos aplausos en los grupos que llenaban el

LA GRAN AMIGA

213

salón: unos entusiastas, otros de mero cumplimiento. Aquellas estrofas, llenas de vigor y lozanía, lanzadas ante aquel público insubstancial, pasaron como una ráfaga de viento a través de las encinas, produciendo un efecto tan diversamente apreciado como el que produce una ventana abierta... Juana estrechó la mano de Jacobo, a quien Alberta había ya felicitado la primera.

—Yo soy la segunda que te felicito; pero mi corazón siempre es el mismo.

Victor, vuelto de espaldas a la chimenea y con las manos en los bolsillos, repetía con su tono escéptico de hombre de mundo:

—¡Muy bien, muy bien!

—¿Cuándo va a empezar el baile?— preguntó Nathan.

En pocos momentos se organizó el baile. Juana, en un rincón, le decía a Jacobo en tono grave:

—Ya hemos estado aquí bastante tiempo. ¡Vámonos! No puedo resistir a estos cortesanos.

—Bien quisiera que nos fuéramos ya; pero he prometido a la señorita de Hammster bailar con ella el primer vals.

216

LA GRAN AMIGA

tre música y perfumes, en el loco alborozo del baile, Alberta triunfaba, mientras Juana decía en voz baja:

—¡Pobre Odila! ¡Qué bien ha hecho en no venir!

Terminado el vals, Jacobo se reunió con su hermana para retirarse inmediatamente.

—Si no te cuesta mucho trabajo...—dijo ella.

Jacobo no respondió.

Apenas salieron del salón, Alberta, con aquel mismo traje, se fué a una habitación contigua, y tocando con la frente en el vidrio frío de la ventana, vió el coche de Jacobo de la Ferlandière que arrastrado por dos soberbios caballos, venía a colocarse delante de la puerta.

Por última vez contempló al joven, que ya se había cubierto con un abrigo de pieles; le contempló mientras esperaba a que su hermana se acomodara en el coche, y luego siguió con la vista, a lo lejos, al coche, hasta que se perdió en la obscuridad.

Cuando hubo desaparecido y dejó de oírse el ruido lejano de los caballos, Alberta levantó la cabeza. Polvo infinito de estrellas bri-

cambio de tono, Jacobo empezó a recitar con bien timbrada voz:

Ya no hieren los aires los cantos de la plebe. El labrador moderno, cuyos padres lucharon aborrece el esfuerzo y abandona la tierra. ¿Dónde está el verdadero trabajador del campo?

El viento, a cuyo soplo las mieses ondeaban, bastaba al campesino, y su azada y su arado, mas los nuevos prefieren a los surcos las calles, y sienten en su pecho hervir deseos insanos.

Sus padres eran fuertes; por sus venas corría sangre roja, y el rostro tenían del sol tostado; los hijos que debían

ros entre el interfecto y el procesado.

Se presenta Jaime Bannasar, guardia civil del puesto de La Puebla. Carece de interés su declaración.

Presta declaración don Felipe Serra. A preguntas del señor fiscal, dice que, después de terminada la recolección de las algarrobas, el fué a su finca en donde tenía el muerto como guarda. Dice que el interfecto le dió cuenta del altercado que tuvieron el Pujadas y el procesado, habiéndole dicho éste que lo mataría. Al tener noticia del hecho, fué a ver al muerto.

Juan Capó, a preguntas del señor Amengual, dice que estando en La Puebla le dijeron que el interfecto se estaba muriendo.

Se procede a un cargo entre el procesado y el testigo María Crespi. Este da por resultado que el declarante sostiene que el día de autos vió al procesado en la finca del Sr. Serra.

La declaración de Sebastián Bannasar no ofrece interés.

A las doce y cuarenta y cinco se suspende el juicio para continuarlo a las tres y media de la tarde.

Continúa el juicio. A las tres y media empieza la segunda sesión.

El Tribunal queda constituido en la misma forma que por la mañana.

Presta declaración Gabriel Pons, padre de la novia del procesado. Manifiesta que los martes, jueves, sábados y domingos iba el procesado a su casa para hablar con su hija. Dice que el procesado estuvo el 22 de Septiembre de 1914 en su casa.

Comparece Catalina Pons Payetas, madre de la novia del Pons. Su declaración es idéntica a la de su esposo.

Se presenta Antonio Pons, que era genán del predio "Son Gerrete", el día de autos. Niega que viera al procesado.

Se lee la declaración de Francisca Buaes.

A preguntas del ministerio fiscal, manifiesta Antonio Palou que posee una finca vecina a la del farmacéutico señor Serra. Niega que haya oído decir que el procesado fuera el que agredió al interfecto.

Comparece el niño Gabriel Palou. Manifiesta que al ser sacado el cadáver del Buaes para llevarlo al Cementerio oyo decir a una hija del muerto: Hay padre mío, ya no os pegarán más.

Presta declaración Juana María Pons. Carece de interés su declaración.

Por no presentarse Joté Reizés, se lee su declaración, que recae de cargo para el procesado.

Terminado el examen de la prueba testifical del señor Fiscal, se procede al examen de la prueba testifical de la defensa.

Comparece Bartolomé Pericás, quien manifiesta que tiene un buen concepto al procesado. Niega que en Campanet se acusó al Antonio Pons de la muerte del Buaes.

Gabriel Riera, a preguntas del letrado defensor, dice que es v. c. c. del procesado y que lo tiene por un sujeto de buena conducta.

El Sr. Amengual renuncia los otros testigos.

Modificación de conclusiones. El señor Fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de considerar el delito como un simple delito de homicidio. El defensor manifiesta sus ayes.

Discurso del Fiscal. Concedida la palabra al señor Molina, empieza éste su elocuente informe dirigiendo un cariñoso saludo a los magistrados, jurados, abogados y a todos en general. Dice grandes elogios a las islas Baleares.

Y entrando ya de lleno en la cuestión, establece una distinción entre los delitos contra la propiedad y los cometidos contra las personas. Manifiesta que registrado las estadísticas, predeclaramos el triste espectáculo de ver que los verdictees de inculpabilidad son muchísimos en cuanto se trata de delitos contra las personas y en cambio ocurre lo contrario cuando se trata de delitos contra la propiedad. ¿Es que, señores Jurados, dice

el señor Molina, la vida de un semejante nuestro vale menos que un puñado de monedas? Vosotros sois los encargados de decirlo.

Llama la atención de los jurados sobre la declaración del médico titular de Campanet, quien ha manifestado que las heridas del interfecto no podían haber sido ocasionadas por una caída, sino que habían sido producidas por un martillo u otro objeto fuerte. ¿Que os ha dicho —añade dirigiéndose a los jurados— el farmacéutico señor Serra? Que el interfecto tenía un miedo atroz a que se cumplieran las amenazas del procesado, llegando al punto de no querer ir a dar cuenta a la guardia civil, ante el peligro de que el Pons lo supiera y cometiera su deseo de matar al Buaes.

Censura el Ministerio Fiscal la conducta del médico que asistió al Buaes por no haber dado cuenta al Juzgado de lo anormal que viera en el hecho. ¿No habéis visto el interés de dicho facultativo en ocultar la verdad, hasta que, acosado por mis preguntas, se ha visto en la necesidad de decir que después de la autopsia vió que las heridas eran ocasionadas por un objeto fuerte? Claro es, pues, que el Buaes murió de muerte violenta.

Se extiende en largas consideraciones, para demostrar que el hecho es constitutivo de un delito de homicidio y que el autor del hecho es el procesado, cosa —añade— que después de las pruebas periciales, testifical y documental ha quedado bien claro y bien sentado.

Termina su informe el Sr. Molina diciendo: Vosotros, que sois cristianos, porque habéis jurado, y por lo tanto recordáis que Cristo despreció los bienes terrenales y dijo: Amaos los unos a los otros, no podéis consentir que quede sin castigo un delito que costó la vida a un hermano nuestro. Por eso os pido un veredicto de culpabilidad.

Discurso de la defensa. Concedida la palabra al letrado señor Amengual, éste empieza su discurso devolviendo el saludo, en nombre del Ilustre Colegio de Abogados de Palma de Mallorca, al dignísimo representante de la Ley, y pasa a rebatir la elocuente acusación del señor Molina.

Trata de la declaración de los peritos médicos, y dice que a consecuencia de ello nos encontramos en estos momentos sin saber si el interfecto murió de muerte violenta o natural.

Lee algunos párrafos de Dipert, Director de la Academia de Medicina de París, para demostrar que hay la posibilidad de que el dar con la cabeza en el suelo, el Buaes se causara las heridas que presentó en el cráneo.

Nadie, continua diciendo el señor Amengual, puede decir que viera por el sitio en donde se cometió el hecho de autos, al procesado.

Yo quiero reconocer que estuviera por aquellos conchinos el procesado, pero esto no indica que fuera él el que esgrimió un arma y agredió al muerto.

Si dudamos acerca de la clase de muerte del Buaes, como podemos procesar y hasta castigar a un hombre por la muerte del interfecto? No. Sería una ilegalidad y hasta una crueldad.

Termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Resumen. El señor Presidente hace el resumen de los discursos de las partes.

Empieza diciendo el señor Divar: Ya habéis oído lo que ha dicho el señor fiscal: que tiene el convencimiento pleno de la existencia de un delito y de la culpabilidad del procesado; por el contrario, el letrado defensor ha querido demostrarnos la inculpabilidad de su patrocinado. ¿Qué? ¿Existe un delito? Lo demuestra el conocimiento que adquirieron los médicos después de la autopsia al ver que las heridas no eran producidas por caída, sino ocasionadas violentamente. Luego queda demostrado que el Buaes tuvo muerte violenta.

¿Qué indica el temor del interfecto al no querer ir a dar cuenta de las amenazas que le había dirigido el procesado y rogar al propietario de la finca que él lo hiciera? Pues que tenía que el Pons cumpliera lo que había dicho. Se extiende en otras consideraciones y pide a los Jurados que den su veredicto con arreglo a su conciencia. Se da lectura a las preguntas que se someten a la deliberación de los señores jurados. Estos se retiran a deliberar. Al cabo de diez minutos se reanuda la sesión para dar lectura al

Veredicto. Este es de inculpabilidad, y, por lo tanto, se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio. El señor fiscal pide la revisión de la causa por un nuevo jurado. El Tribunal de Derecho no accede a la petición del señor Molina. El Alguacil de Palacio

Política. Mañana, a las siete de la noche, se celebrará un lunch en el Centro Conservador en obsequio de los concejales del partido que salieron triunfantes en las elecciones del domingo 14 del corriente mes. En dicho acto hablará, entre otros, el diputado a Cortes don José Socias.

Asamblea periodística. Leemos en la prensa de Madrid: "Celebró su primera sesión la Asamblea de representantes de periódicos, bajo la presidencia del señor Ravés. Diose cuenta del trabajo realizado por la publicación del papel y se acordó que una Comisión de la Asamblea con la Mesa visite al Consejo de la Papetera, que se reunirá mañana, para proponerle que, mientras duren las presentes circunstancias, se mantengan los actuales precios, ofreciéndoles, en cambio, que la Asamblea gestionará de los Poderes públicos que se supriman los derechos arancelarios que gravan en 0.50 pesetas los 100 kilogramos la importación de las pastas masticas para la fabricación del papel. Trató después la Asamblea de asuntos administrativos, leyéndose varias proposiciones sobre correos, tarifas, mejoras de servicio, etc., que fueron objeto de una larga discusión, tomando parte en ella muchos asambleístas, y se acordó en conclusión el establecimiento de una oficina central, que funcionará con sujeción a un reglamento, de cuya redacción se encargó la ponencia respectiva. —Ha terminado sus trabajos la asamblea periodística. Púsose a discusión la respuesta de "La Papelera Española", de la que previamente hizo un estudio la ponencia, y se acordó confiar la cuestión de este asunto a la junta central de la asamblea. Leyóse después el dictamen sobre la proposición de creación de un monte pío para funcionarios administrativos y personal de redacción de los periódicos, aprobándose después de larga discusión. Asimismo se aprobó un proyecto de reglamento por el que ha de regirse internamente la junta central. Se acordó que la próxima asamblea se celebre en Barcelona en Mayo próximo. Seguidamente se procedió a la elección del organismo central, estableciendo con Madrid ocho regiones, para representar a las cuales se designó a los señores siguientes: Cataluña, Ravés y Culleré; Valencia y Murcia, Peidro y Castelló Tárraga; Aragón, Bolacer y García Belengué; Andalucía, Marruecos y Canarias, Martí y Gómez de la Cruz; Castilla la Vieja y Extremadura, Mediavilla y el representante de "El Noticiero Extremeño"; Galicia, García Hernández y Lombardero; Vascoaguadas y Navarra, As-

cúe y Hernández; Asturias y León, Núñez y Calamita. La representación de Madrid estará formada por el marqués de Valdeiglesias, Sánchez Marqués, Catena, Santas, Pérez del Toro, Salvador y Matalx, con la presidencia honoraria de don Miguel Moya y don Torcuato Luca de Tena.

DEL MAR

Entradas. Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor "Mallorca". Salidas. Hoy, a las nueve, ha salido para Marsella el vapor "Rey Jaime II". Despachados. Hoy debe salir, para Valencia, el vapor "Mitsmar". Vapores esperados. Mañana debe llegar, procedente de Barcelona, el vapor "Rey Jaime I".

El homicidio de Hostalets

Ha ingresado en la Cárcel el autor del homicidio perpetrado anteayer en el caserío de Hostalets, de cuyo hecho ya dimos cuenta en la edición anterior.

Dicho sujeto, apodado "Prelixures", se llama Martín Coll.

Ayer, en el Cementerio, se practicó la autopsia al cadáver del desventurado Seguí.

Publicaciones recibidas

"La Hormiga de O. e."—El número 47 de esta antigua "Ilustración católica" viene con abundante texto especialmente dedicado al divino y con una vasta información gráfica mundial la que, entre otros varios asuntos de palpitante actualidad, comprende pintorescas notas de las misiones de China; estadísticas de reproducciónes de Marruecos; detalles muy curiosos de la casa de Cervantes (Valladolid), y notas interesantes de la guerra europea y de otros varios sucesos de disintares r-glones; de manera que se mantiene gallardamente en el honoros lugar que ha sabido conquistarse entre las publicaciones ilustradas.

Velada en Hostalets

El domingo, por la noche, en la Escuela de obreros de San José de Hostalets tuvo lugar una velada literaria musical que los alumnos de dicho Centro y los Congregados Marianos de San Luis celebraron, según costumbre establecida. Se registró un lleno jamás visto desde que se celebran dichas veladas, siendo preciso cerrar la puerta del espacioso salón.

Hubo concierto de bandurria, y llamó la atención el jovenito Saturnino Sierra, que interpretó al violín, acompañado de piano, que tocaba don Miguel Ramón, dos uelidada piezas musicales.

El coro de señoritas que cantó en la iglesia también interpretó varios motetes, con mucho ajuste. Se leyeron varias poesías adivivas al suburbio de Hostalets y al nuevo templo que se está edificando. Se representaron, por los alumnos y jóvenes Congregantes, varias comedias.

Todos los actos fueron, por el numeroso público, en extremo aplaudidos. Al finalizar, en medio de una salva de aplausos apareció en la tarima el Reverendo Vicario de Hostalets, quien saludó al público, y dijo que recogía aquellos aplausos, no para su insignificante persona, sino que los depositaba a los pies del Patriarca San José que presidía aquella escuela y para que tuvieran eco en las ya comenzadas paredes en el lugar donde se edifica el nuevo templo del Sagrado

Corazón. Terminó invitando a los alumnos y jóvenes Congregantes a perseverar en el camino trazado, cuyos frutos ya son por todos reconocidos, y tributando calurosos aplausos a los organizadores de tan hermosa velada. El público salió contentísimo del acto verificado.

Boletín meteorológico

Observaciones hechas esta mañana, a las 8'30, en la Estación meteorológica del Instituto. Barómetro. 763 mm. Termómetro (a las 9 m.). 14 g. Máxima al sol. 18. Máxima a la sombra. 16. Mínima a cubierto. 12. Mínima a descubierta. 11. Temperatura media de ayer 14. Temperatura media correspondiente al mes. 15. Diferencia. (en menos) 1. Dirección del viento. N. Dirección de los cirrus. 1. Fuerza máxima del viento sobre 1 m. cuadrado en 24 horas. 9 Kg. Kilómetros recorridos en 24 horas. 175. Lluvia en 24 horas. 0.1 m. c. Evaporación en 24 horas. 1. Humedad a las 9 (tanto p. de saturación). 71. Ascenso del barómetro en 24 horas. 0 mm. Descenso del id. en 24 horas. 8. Tensión del vapor. 5. Tendencia barométrica. 0. Variación en 24 horas. 0.

Noticias militares

Condecoración.—Ha sido concedida la Placa de la Orden de San Hermenegildo al Comandante de Infantería don Emilio Felu Arboza.

Notas de sociedad

Nombramiento. En la última reunión tenida en el Colegio Médico Farmacéutico fué nombrado para el cargo de Bibliotecario el Médico don Antonio Ramis.

De viaje. Ayer llegaron de Ibiza y Alicante, a las cuatro de la tarde, en el "Cataluña", don Antonio Monjo, don Vicente García, don Joaquín Donato y don Pedro Serra. —Hoy han llegado, procedentes de Barcelona, a las siete de la mañana, en el "Mallorca", don Juan Rocá Palmer, don Emilio García Quevedo, don Mateo Calsell y don Francisco Rico. —Igualmente ha llegado un Religioso Capuchino. —De igual punto también ha llegado un Religioso de San Vicente de Paúl.

Una reunión

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión de concejales para tratar de los asuntos referentes al cuartel de Caballería y al baluarte de Chacón.

Ocupó la presidencia el Alcalde, Sr. Suau. Asistieron a la reunión los concejales Sres. Rover, Valentí, Trián, Riutort, Brondo, Espases y Obrador, el arquitecto municipal, señor Bannasar, y el secretario del Ayuntamiento, Sr. Pons.

Los reunidos, en vista del resultado poco favorable que han dado las gestiones realizadas para lograr la cesión al Ayuntamiento del cuartel de Caballería, del baluarte de Chacón y de las murallas de mar, acordaron emprender nuevos derroteros, estudiando para ello el asunto bajo distinto aspecto.

El asunto de la carne

Anteayer, domingo, escaseó en la plaza de abastos la carne de buey. Ayer no se vendió en absoluto, en la plaza Mayor, dicha clase de carne.

Interrogamos ayer, respecto a las anomalías que vienen sucediéndose sobre la matanza de reses vacunas, a varios carniceros.

Estos nos manifestaron que el hecho de no haber habido carne de buey estos días pasados en la plaza de abastos se debe a no haber llegado el sábado el vapor correo de Barcelona y a no haber en Palma existencias de dicha clase de ganado.

Ayer por la mañana ocurrió un nuevo incidente en el Matadero. Segú manifestaciones que nos hicieron varios carniceros, el incidente fué debido a no haber autorizado el veterinario Sr. Bauzá la estancia de una ternera, pretextando que ésta se hallaba enferma.

Los carniceros, que según nos añadieron, tenían seguridad de que dicha res se hallaba en excelentes condiciones de su ubridad, se negaron a matar las demás reses al efecto preparadas, como protesta contra la actitud de dicho Veterinario. Al mismo tiempo, los carniceros hicieron llegar al Sr. Alcalde la noticia de lo ocurrido, como también el deseo de que otro Veterinario reconociera la res en cuestión.

El Sr. Alcalde—siguieron diciéndonos nuestros interlocutores—nos prometió hacer reconocer dicha res por otro Veterinario, y entonces todos hemos depuesto nuestra actitud, sacrificando todas las reses preparadas.

Ayer tarde, sobre las cinco, habíamos, sobre este asunto, con el Alcalde, Sr. Suau, quien nos confirmó el nuevo incidente del Matadero, como también la visita que se le habían hecho en réplica de que designara otro Veterinario para que reconociera dicha res.

Nos añadieron que el veterinario que había designado para inspeccionar dicha res era D. Buenaventura Barceló, quien—nos indicó—todavía no ha emitido dictamen.

Temporal en el mar

El "Mallorca", llegado hoy de Barcelona, encontró penosa travesía a la ida y a la vuelta, debido al fuerte viento que reinaba.

También sufrió los efectos del temporal el "Rey Jaime I", que salió el domingo para Barcelona, llegando con bastante retraso.

El "Isleño", que salió de Ibiza para Barcelona, tuvo que regresar nuevamente al puerto de partida, pues se hacía imposible la navegación.

El "Mahón", que debía llegar hoy, se hallaba ayer detenido en Barcelona; de haber amainado el temporal pue de haber llegado esta tarde.

El vapor correo "Ciudad de Palma", llegado ayer de Cabrera, encontró penosa travesía.

Algunos de sus tripulantes, con quienes hemos hablado, nos han manifestado que en aquel puerto se refugiaron, a causa del temporal, tres veleros: un bergantín goleta francés y dos latines españoles, de la matrícula de Palma. El buque francés estuvo a punto de estropearse contra las rocas, evitándose unos faluchos pescadores, que le dieron remolque.

En el interior del puerto de Cabrera estuvo más tarde el crucero auxiliar francés "Corte II", de cuyo buque se destacó una falua, con varios tripulantes, que fué al velero francés primero, para preguntarle si deseaba algo, y después al "Ciudad de Palma", a cuyo Contramaestre, después de enterarse de que hacía diez o doce días que estaba en alta mar, le rogaron llevar algunos periódicos con el fin de enterarse de lo que pasaba, como hizo.

Regresada dicha embarcación al "Corte II", este buque abandonó enseguida el puerto de Cabrera, volviendo a marchar hacia alta mar.

Las barcas del bou no salieron ayer, para dedicarse a sus faenas, debido al temporal, por lo que esta mañana ha escaseado el pescado. Dichas barcas esta mañana continuaban amarradas en el "Mollet".

Boletín religioso

MAÑANA. Santos.—San Juan de la Cruz, confesor.

Cuarenta Horas.—Empezarán en Montesión dedicadas al Santo Cristo de la Congregación de la Buena Muerte en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis y media; en la misa de siete y media se hará el ejercicio propio del mes de Animas; por la tarde a las seis se rezará el Santo Rosario y las oraciones correspondientes del Triduo; luego sermón por el Rdo. P. Roberto Redal, de la O. de Predicadores, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—Santa Teresa, fiesta de San Juan de la Cruz: A las diez misa mayor con música y sermón por el Rdo. señor don Antonio Bauzá, Vicario de la parroquia de la Trinidad.

NOTA.—Visitando dicha iglesia se puede ganar indulgencia plenaria. Visita.—A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Se necesitan un buen oficial nervista y un buen oficial cajista. Informes: Hotel Continental, hoy, de 2 a 4.

AVISO

Se han recibido en los GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ, nuevos surtidos en ABRIGOS, LANERÍA, TERCIOPELOS y PIENLES las que se liquidan con GRAN BARATURA.

Se vende

Una prensa nueva, para embalar paja. Informes: Talleres Vadell y Ripoll, Plaza Puerta Santa Catalina, 51, Palma.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Líquor Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

210 LA GRAN AMIGA. vivir en aire libre viven en las ciudades, tienen el rostro pálido. El yugo de sus padres domaba su fiereza; para nobles esfuerzos pronto estaba su brazo, los que eran de esperanzas ricos, mirados pobres por las sendas que llevan a la ciudad, vagando. Emigran de sus tierras, cobardes o ambiciosos, con desprecio los miran los ricos y artesanos, del campo en que nacieron jamás salir debieron: para el trabajo noble Dios los había criado. ¡Pobres! Cuando el demonio sugiera a vuestras almas de dejar vuestros bosques el pensamiento insano,

210 LA GRAN AMIGA. había hecho hacía poco, si por ventura la hubiera olvidado. —Recuerde usted, señor de la Ferlandière, que el primer vals es para mí. Jacobo vaciló un momento, temiendo cometer una descortesía tan marcada, que sería la ruptura completa de las negociaciones acabadas de entablar para la paz. Pero Juana, detrás de su hermano, le decía con ese tono irónico que saben tomar las mujeres en ciertas ocasiones: —Ve, Jacobo, ve; no la hagas esperar, que esto no está bien; anda pronto. Entonces Jacobo, disgustado de sí mismo, de su hermana, de la reunión, del mundo entero, fué a inclinarse ante Alberta, y la conduxo del brazo para empezar el vals. Juana, en un rincón, se negó a aceptar cuantas invitaciones le hicieron para que bailara, alegando el eterno pretexto: la fatiga; y con tristes miradas siguió a los jóvenes que pasaban y cruzaban por delante de ella formando caprichosos arabescos con sus giros. Y en aquel cuadro ficticio, hecho para ella en medio de aquella luz deslumbradora, en-

215 LA GRAN AMIGA. —¿Es posible? Y Juana dió un paso hacia atrás, dejando ver su asombro en el fondo de sus ojos. —Pero, ¿qué te ocurre? —Nada... —No he podido librarme de este compromiso. —Ya lo sé... No siempre se hace lo que se quiere... Y la prueba es que... —¿Qué? —Que yo me iría de aquí inmediatamente si pudiera. El suelo de este salón me abrasa los pies. —Pues vámonos. —No... que tienes que bailar. —Y tú. —¿Yo...?—Juana se sentó, cerrando bruscamente el abanico. —¡Calla! Tu favorita viene por tí... —¿Mi favorita?—dijo Jacobo protestando. —Sí; tu favorita... El primer vals para ella... La tratas como una reina. Alberta pasaba, en efecto, por delante de Jacobo de la Ferlandière, erguida, con su traje de esmeralda obscuro, con la intención evfiente de recordarle la promesa que le ha-

214 LA GRAN AMIGA. decidie:—No queremos disipar nuestra vida, olvidar nuestra gloria, negar nuestro pasado. La ambición ha hecho presa en vuestra noble alma la ciudad os ha preso en sus lazos de esclavo. ¿Civilizados sois? Pues cuando no lo erais recorriais victoriosos, con firme pie, los campos. ¿Acaso allá en las tierras por el arado rotas del sembrador solícito no germinó el buen grano? ¿Y luego el sol espléndido, con su calor suave, poco a poco las verdes mieses no fué dorando? Todo sigue lo mismo; entre el centeno espeso, el trébol rojo brilla;

214 LA GRAN AMIGA. decidle:—No queremos disipar nuestra vida, olvidar nuestra gloria, negar nuestro pasado. La ambición ha hecho presa en vuestra noble alma la ciudad os ha preso en sus lazos de esclavo. ¿Civilizados sois? Pues cuando no lo erais recorriais victoriosos, con firme pie, los campos. ¿Acaso allá en las tierras por el arado rotas del sembrador solícito no germinó el buen grano? ¿Y luego el sol espléndido, con su calor suave, poco a poco las verdes mieses no fué dorando? Todo sigue lo mismo; entre el centeno espeso, el trébol rojo brilla;

211 LA GRAN AMIGA. decidle:—No queremos disipar nuestra vida, olvidar nuestra gloria, negar nuestro pasado. La ambición ha hecho presa en vuestra noble alma la ciudad os ha preso en sus lazos de esclavo. ¿Civilizados sois? Pues cuando no lo erais recorriais victoriosos, con firme pie, los campos. ¿Acaso allá en las tierras por el arado rotas del sembrador solícito no germinó el buen grano? ¿Y luego el sol espléndido, con su calor suave, poco a poco las verdes mieses no fué dorando? Todo sigue lo mismo; entre el centeno espeso, el trébol rojo brilla;

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

La guerra europea.--Se afirma que el Gobierno servio se refugia en Albania.--Los manejos para la restauración de la Monarquía en China: oficiales alemanes detenidos.--Submarinos ingleses en aguas alemanas?--Hundimiento de un transporte turco.--Destrucción de los almacenes "Le Bon Marché, por un incendio.--Próxima nota de los Estados Unidos a Inglaterra.--Comunicados oficiales--Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 23 (1'00) El Gobierno servio Londres.—El periódico "Daily Chronicle", publica un telegrama de Atenas diciendo el Gobierno servio ha abandonado Mitrovitz, a donde se había trasladado desde Nich, marchando en dirección a Dibra con objeto de refugiarse en territorio albanés.

De esta mañana

Madrid, 23 (5'30) Los almacenes "Le Bon Marché" destruidos por un incendio París.—Un incendio ha destruido los almacenes "Le Bon Marché", transformados actualmente en ambulancia. Los heridos fueron salvados. Hasta ahora no han ocurrido desgracias. Comunicado oficial alemán Nordeich.—(Radiograma de las doce de la noche)—El Cuartel general alemán comunica lo siguiente: "En la Champagne, entre el Mosa y el Mosela y al oeste de Luneville la artillería enemiga desplegó gran actividad. En lo demás del frente occidental no hay nada que señalar. En el frente Oriental, a excepción de un ataque ruso al cementerio de Illukt, al norte de Dunabur, que rechazamos, no ha variado la situación.

En el teatro de los Balcanes en el valle de Ibar rechazamos a la retaguardia servia.

A ambos lados de Kodojevo conseguimos salir del valle de Lab, aprisionando 2.600 soldados enemigos con seis cañones, cuatro ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.

En el arsenal de Novi Bazar cayeron 50 morteros gruesos y 8 cañones sistema antiguo en nuestro poder.

Nota de Estados Unidos a Inglaterra

Londres.—Al "Morning Post", le telegrafian desde Washington que el Ministerio de Estado yanqui prepara una nota que enviará a Inglaterra pidiendo explicaciones acerca de por qué ha sido declarado el algodón contrabando de guerra.

La restauración de la monarquía en China

Carnaván.—A la una de la madrugada comunican de Pekia que se han descubierto los manejos que venían efectuando oficiales alemanes para restaurar la monarquía en China.

Añádesse, que, por tal motivo, fueron detenidos cuatro de dichos oficiales, los cuales habían logrado escapar de Siberia.

Para facilitar su evasión se disfrazaron de chinos.

Parte oficial francés de la noche

París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial francés de las once de la noche: "En Artois y en la Champagne ha habido la acostumbrada actividad de artillería.

Nosotros en Alsacia sostuvimos violento cañoneo en Handucand Wellerkopf y en la meseta de Olfholz.

El ejército francés que opera en Orlente el día 19 rechazó un ataque búlgaro contra la orilla izquierda del Jerna.

El día 20 se emprendió nuevamente la acción en Rajek y Stroumitza.

En los Dardanelos, durante la semana, del día 15 al 22, ha continuado la guerra subterránea.

Nuestros aviones observaron los trabajos de zapa enemigos, los cuales contrainicamos con éxito.

En una acción local del día 15 en el frente lag'és, se terminó la ocupación de una trinchera enemiga y un depósito de municiones, a lo cual cooperó la artillería francesa y un crucero francés.

Han sido rechazados los contraataques turcos.

Desmintiendo una noticia

Londres.—El Gobierno lag'és el que desmintiendo que emplee en el Mediterráneo buques hospitalarios para el transporte de tropas y material de guerra.

Los buques que se dedican a este transporte, según añade el Gobierno lag'és, llevan visible el distintivo.

Jefe escocés en el frente

Se han recibido en Londres noticias de la visita que ha hecho el caracterizado jefe escocés Mr. Redmond a los batallones que combaten en el frente de Francia.

Mr. Redmond dirigió a las tropas elocuente discurso que produjo grande entusiasmo.

Transporte turco a pique

Poldhu.—Telegrafía de Zurich vía Amsterdam que un transporte turco chocó con una mina en el mar de Mármara. El transporte se hundió y con él la mayoría de los quinientos soldados que conducía. Submarinos ingleses en aguas alemanas

Poldhu.—Comunican de Copenhague que en el estrecho de Cattegad, en la entrada del Báltico, se ha visto a una escuadra formada de dreadnoughts, cruceros y torpederos que escoltaba a una escuadrilla de submarinos ingleses, los cuales penetraron en aguas de Alemania.

Las Cortes

Madrid, 23 (1'00) CONGRESO

A las tres y cuarenta minutos de la tarde empieza la sesión del Congreso.

Preside el señor González Besada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Crespo Lara se ocupa en la situación en que se hallan los Sindicatos Agrícolas.

Aboga por que el Banco de España abra nuevos créditos a los Sindicatos para que éstos puedan ampliar sus beneficiosas funciones.

El Ministro de Hacienda, señor Conde de Bugallal, anuncia que publicará una Real orden el objeto de realizar lo solicitado por el señor Crespo Lara.

Se formulan otros ruegos desprovistos de interés general.

El señor Arlansa protesta contra las frases vertidas por diputados republicanos, en pasadas sesiones, respecto a la Virgen del Pilar.

Justifica el noble deseo del cuerpo de Correos de tenerla por Patrona.

El leader de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, afirma que, al hablar sobre este asunto, en sesiones anteriores, se limitó a censurar que se ejerciera coacción sobre los funcionarios del cuerpo de Correos para la declaración de Patrona del mismo.

El señor Barriovero niega que todos los aragoneses amen a la Virgen del Pilar.

"Además—añade—, si se casa la gente por la Iglesia es por razón de economía, no de Religión."

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, rechaza las palabras del señor Barriovero, afirmando que la gente se casa y bautiza a los hijos porque quiere que les guie la luz de la Religión.

(Ovación en los bancos de los monárquicos).

Los señores Soriano y Nogués declaran que las cuestiones peligrosas deben alejarse de la política.

El señor Ministro de la Gobernación da cuenta de que se depurarán las aguas de Lozoya con filtros y ozonizando las antiguas.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

Considera que el proyecto tiene poca urgencia, puesto que el señor Dato no abrió antes las Cortes.

Censura el proceder del general Echagüe respecto a las plantillas de ascensos, "pues eso—indica—le merma autoridad."

Aboga por que se nutra de material a todos los cuerpos.

Se muestra partidario de que se ponga enseguida a la decisión de la Cámara el proyecto creando el Estado Mayor.

El señor Bernard defiende el dictamen.

El señor Ministro de la Guerra dice que ha procedido con justicia en la concesión de ascensos.

El señor Nogués afirma que los proyectos presentados no responden al compromiso que contrajo el Gobierno.

Aboga por que se dé prioridad a los proyectos económicos.

"Espérese el final de la guerra—dice—para reformar el Ejército."

Estima que debe desaparecer el apartado que exceptúa de rousa a los caballos de S. M. el Rey y de los Infantes para casos extraordinarios.

El señor Ministro de la Guerra: Tan pronto como vió la excepción, S. M. el Rey dijo que no quería esa excepción.

(Voces de "¡Bien!", en los bancos de la mayoría).

El señor Nogués insiste en pedir que el Estado Mayor sea ponente para la reducción de las plantillas.

Fustiga al Sr. Conde de Romanones, diciendo de él que continuará la obra del Sr. Dato.

Pide que se suspendan las obras de fortificación que vienen realizándose.

Censura que las Compañías de Navegación renuncien a las primas para poder vender sus barcos al Extranjero.

Anuncia que la situación política es grave.

"Nadie—añade—quiere el Poder y tiene de ello la culpa el Régimen."

El Sr. Alvarado (D. Luis), que es militar, aplaude las reformas militares.

Hace un discurso documentado, elogiando al Ejército español, y dice de éste, que no tiene quien le iguale en sus virtudes militares y en la resistencia ante el sacrificio.

(Aplausos). Se suspende el debate. Y se levanta la sesión, siendo las 7'30 de la noche.

SENADO

La sesión del Senado principia a las 3-30.

Presidela el señor Sánchez Toca, notándose desanimación en la sala.

El señor Bullón pide que se intensifique la repoblación forestal.

El señor Royo Vilanova denuncia que en la Diputación provincial de Barcelona se redactan expedientes en catalán.

Juzga esto el orador como una corruptela, pues se coarta el derecho de los particulares de interponer recursos de alzada, porque el Abogado del Estado se niega a admitir esos expedientes en la imposibilidad de estudiarlos en la matriz por estar redactados en un idioma que desconoce.

El señor Ministro de la Gobernación dice que se redactan así algunos expedientes en virtud de un acuerdo al cual no se opuso el Gobierno liberal que entonces mandaba. Con este motivo se promovió un fuerte incidente en la Cámara, obligando a intervenir al Ministro de Gracia y Justicia y a los senadores catalanes.

El señor Colom declara que a pesar de ser catalán es español y que no admite otro idioma que el castellano.

En cambio, el señor Moles se la

menta de lo ocurrido y de no poder expresarse en catalán. (Protestas).

Defiende a la Diputación de Barcelona y pasa a interpelar sobre los puntos iniciados por el Ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, en el discurso de apertura de los Tribunales.

Dice que la obra del Ministro no se ajusta a las ideas modernas jurídicas y solicita que se concrete si algunos proyectos los traerá al Parlamento.

Le felicita por declararse partidario de la autonomía universitaria y estima revolucionarios algunos puntos del proyecto de la ley de sucesiones.

Combate la persecución del adulterio por oficio, lo que, dice, dará origen a chantajes, y cree que al igual de los delitos de injuria y calumnia deben perseguirse por instancia de parte porque el Juzgado debe conservarse intacto.

Alude a disgustos en la alta magistratura, para que se limpie ésta de quienes la deshooran.

El Ministro de Instrucción le contesta defendiendo y explicando los temas de su discurso, afirmando que los mantendrá con toda su extensión.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión.

Manifestaciones de Dato

Madrid, 23 (1'00) Sobre una información de "El Correo Español"

Hablando el jefe del Gobierno, señor Dato, acerca de la información de "El Correo Español", con los periodistas, dijo que se puede estar muy inclinado del lado de uno de los países beligerantes, pero no concibe que se vaya en contra de los intereses de España.

Se dolió el señor Dato de que los españoles acojan cierta clase de noticias sin calcular los daños que producen.

Añadió que el Gobierno español sólo ha recibido de los belgas pruebas de simpatía.

También se extraña el señor Dato de que haya producido alarma el que se fabriquen discos de cobre en la Casa de la Moneda, con destino a Francia.

De Marruecos

Madrid, 23 (5'30) Nueva ocupación El Comandante general en Marruecos, señor Jordana, comunica que desde Melilla que ayer se realizó una operación de policía ocupando la posición de Hasí Kuntí, cerca de Tucharé, siendo absolutamente hostilizada la defensa.

La Bolsa

Madrid, 23 (1'00) Cotización de ayer

Table with 2 columns: Interior cotizado, Amortizable 5 por 100, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

La situación política

Madrid, 23 (1'00) Preguntado el señor Dato sobre si había hallado solución al pleito político, dijo que viviendo, como se vive, en un régimen de armonía, no le extraña que se alargue la solución, a pesar de lo que espere, el señor Dato que todo se resolverá.

Habia Romanones Al llegar el Conde de Romanones al Congreso, se le informó de las declaraciones del señor Dato, y él contestó:

"En eso estamos; pero, conque no pasan las Reformas ya habrá pasado algo."

El señor Bergamín El ex Ministro de Instrucción señor Bergamín, refiriéndose a las

manifestaciones del Conde de Romanones, dijo que a pesar de ellas cree que se aprobará el todo o parte de las Reformas, pero sin llegar a ninguna fórmula.

Nota catalanas

Barcelona, 23 (3'30) La Asamblea de metalúrgicos Ayer se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de metalúrgicos.

El acuerdo final fué el de aprobar el proyecto de clasificación de aranceles formulado por la Sociedad de industriales mecánicos.

Los representantes forasteros regresaron ayer a sus respectivas poblaciones.

Lotería Nacional

(Urgente) (Recibido después de cerrar la edición de ayer)

Madrid, 22 (11'35) Primeros premios En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio: número 22.787, despachado en Barcelona. Segundo premio: número 4.895, despachado en Sevilla. Tercer premio: número 13.441, despachado en Bujalance.

Con cuartos premios han salido premiados los siguientes números: 8.835, 15.226, 4.225, 3.010, 22.876, 13.816, 859 y 12.465.

Consejo de Ministros

Madrid, 23 (1'00) En la Presidencia El anunciado Consejo de Ministros terminó a las nueve y media.

A la salida, el señor Dato nos facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia del acta.

Se trató de la marcha de los debates en el Congreso y Senado.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Rijándose en 140.760 hombres las fuerzas del ejército permanente para 1916.

Autorizando al Ministro de la Guerra, general Echagüe, para aliviar temporalmente dicha cifra, si fuese necesario, facultándole para dar licencias temporales, al objeto de no excederse en los gastos y créditos consignados en los presupuestos.

Noticias Varias

Madrid, 23 (1'00) El sostenimiento de las Escuelas de Náutica Una comisión de diputados de provincias marítimas ha visitado al Ministro de Instrucción, señor Andrade, para rogarle que se conserve en el presupuesto la partida que se había suprimido destinada al sostenimiento de las Escuelas de Náutica.

Los comisionados salieron con muy buena impresión.

Chocolates Llofriú

GRAN ACEPTACIÓN a plas. 1'00, 1'25 y 1'50 los 400 gms. PRUEBENSE San Nicolás, 46, Palma

Bebase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Cigarrillos MURATTIS

son los mejores De venta, principales Estancos Color sano lo dá el Serobiol 30

DESDE BARCELONA

El conflicto estudiantil

Los estudiantes continúan en su actitud levantisca. Ayer se reunieron, acordando las peticiones que han de dirigir al Gobierno. Entre ellas figura una pidiendo la sustitución del título de Licenciado por el de Doctor y la reducción a la mitad del importe de los títulos.

Anoche los estudiantes celebraron una manifestación, llevando velas encendidas.

Exposición

En el Círculo de Bellas Artes se inauguró una Exposición de las obras de los artistas premiados en anteriores Exposiciones.

Asistieron las autoridades. La inauguró el Capitán general, que llevaba la representación del Rey. Al señor Villar y Villate se le tributaron los honores militares de ordenanza.

La Exposición es muy notable. La policía vigila las salas, pues hay obras valiosísimas.

El expreso conducido por el Duque de Zaragoza Anoche salió para Madrid el expreso, conduciendo la máquina el Duque de Zaragoza, maquinista honorario de la Compañía.

Ultimas Noticias

La guerra europea

Madrid, 23 (9'30) Comunicado de los Dardanelos Poldhu.—El parte oficial de los Dardanelos dice que dos aeroplanos ingleses atacaron la estación de Forglinth, cerca de Enos.

Uno de los aeroplanos cayó incendiado. El otro avióador, al ver el peligro que corría su compañero, recogiólo, remontándose nuevamente cuando se acercaban ya los turcos para apresarlos.

Multa

El Sr. Gobernador civil ha multado en 50 pesetas a un sujeto por cometer actos inmorales.

Ejercicios

Ha llegado a Ciudadela, procedente de Mahón, el objeto de realizar ejercicios de tiro, el grupo mixto de campaña.

La carretera de Andraitx a Estallenchs

El Ayuntamiento de Andraitx ha acordado elevar una instancia al Ministro de Fomento en súplica que la carretera de Andraitx a Estallenchs, de reciente construcción, sea incluida en el plan general de las obras del Estado, encargándose el Ministerio respectivo de la conservación y mejora de la misma.

Concurso

Dicho Consejo acordó, además, facultar al Alcalde para que interese el apoyo de nuestros representantes en Cortes en favor de tal petición.

Escuela militar

En el día de ayer se inauguró y empezó a funcionar la Escuela militar oficial de instrucción establecida en esta capital, noticia que ponemos en conocimiento de los lectores a quienes pueda interesar la apertura de dicho centro de enseñanza gratuito.

Exámenes

Ayer se celebraron los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, siendo aprobados don Pedro Crespi Cánaves, don Lorenzo Barceló Homar, don Mateo Vanrell Camps, don Sebastián Palmer Garau, don José Capó Falorsi, don Antonio Serra Juan, don Cristóbal Barceló Pons, don Melchor Pons Frau, don José Comas Riutort, don Francisco Torres Ferragut y don Juan Riera Sampol.

El concurso de generaciones

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola Balear, don Raimundo Fortuny Estades, nos participa que el anunciado concurso de generaciones, que debía celebrarse en esta ciudad el 27 del actual, se ha aplazado para el día 20 de Diciembre próximo.

Por injurias

La policía ha denunciado a una mujer por haber injuriado a otra.

Notas catalanas

Barcelona, 23 (3'30) La Asamblea de metalúrgicos Ayer se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de metalúrgicos.

El acuerdo final fué el de aprobar el proyecto de clasificación de aranceles formulado por la Sociedad de industriales mecánicos.

Los representantes forasteros regresaron ayer a sus respectivas poblaciones.

Lotería Nacional

(Urgente) (Recibido después de cerrar la edición de ayer)

Madrid, 22 (11'35) Primeros premios En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio: número 22.787, despachado en Barcelona. Segundo premio: número 4.895, despachado en Sevilla. Tercer premio: número 13.441, despachado en Bujalance.

Con cuartos premios han salido premiados los siguientes números: 8.835, 15.226, 4.225, 3.010, 22.876, 13.816, 859 y 12.465.

Consejo de Ministros

Madrid, 23 (1'00) En la Presidencia El anunciado Consejo de Ministros terminó a las nueve y media.

A la salida, el señor Dato nos facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia del acta.

Se trató de la marcha de los debates en el Congreso y Senado.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Rijándose en 140.760 hombres las fuerzas del ejército permanente para 1916.

Noticias Varias

Madrid, 23 (1'00) El sostenimiento de las Escuelas de Náutica Una comisión de diputados de provincias marítimas ha visitado al Ministro de Instrucción, señor Andrade, para rogarle que se conserve en el presupuesto la partida que se había suprimido destinada al sostenimiento de las Escuelas de Náutica.

Los comisionados salieron con muy buena impresión.

Chocolates Llofriú

GRAN ACEPTACIÓN a plas. 1'00, 1'25 y 1'50 los 400 gms. PRUEBENSE San Nicolás, 46, Palma

Bebase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Cigarrillos MURATTIS

son los mejores De venta, principales Estancos Color sano lo dá el Serobiol 30

Don Antonio Soler Canudas ha presentado en este Gobierno una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral ligito con el título de La Mallorquina, enclavadas en el paraje nombrado Son Boix Fagó, del término municipal de Sineu.

Para cargar sal Han llegado a Ibiza, para cargar sal, un vapor de gran tonelaje y otro buque francés de 200 toneladas.

Almacenes MONTANER

Sindicato, 10

Temporada de OTOÑO E INVIERNO

Inmensos surtidos—precios módicos

ABRIGOS DE SEÑORA MODELOS DE PARIS

Vapores Correos

Italianos
CON ITINERARIO FIJO PARA
Montevideo, Buenos Aires

Y PUERTOS DEL BRASIL

servicio rápido sea combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana,
Lloyd Italiano y La Veloce
DE GÉNOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salem y Pallás.—Palacio, 37 y 39.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordóñez.—Pieza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.



Alerta! Alerta! Alerta!

Se refieren en este noblación aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Infanta L. de Borbón saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor P. de Sotústeig saldrá el día 12 de Debre, de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón 18 Coruña el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 23 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor Montevideo saldrá el día 25 de Nvbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 26 de Málaga y el 30 Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor Alfonso XII saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Debre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marecaiba, Coro, Guayana, Garupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor Legazpi saldrá el día 12 de Diciembre de Barcelona, para Port-Saïd Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El vapor I. de Panay saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje ros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Informar en Palma: Sres. Jaime M. Granada y C.ª S.ª C.ª—Pza. de Antonio Maura, 4.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20-1.º	Taller y habitación. También se vende
San Francisco	19	1.º 2.ª	San Francisco 1 1.º 1.ª	Mucha capacidad comodidades
Alfarería	42	1.º dcha.	Alfarería 42	Mucha capacidad, 6 cuartos agua
Malsidero	30	1.º d.ª	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
Sindicato	40	bajo	Brossa, 19, ent.ª derecha	local propio para cochera
Calatrava	35	bajo	Brossa, 19, trip.ª, pral. d.ª	Local propio para industria o comercio

Véase relación general en el escritorio social: calle de Brossa 19 (triplicado, oral, derecha)

TOS JARABE SABATE

(BENZO-BALSÁNICO)

cura la tos, bronquitis;
evita la fatiga y facilita la expectoración

En Barcelona: Viladot, Rambia Cataluña, 36; Costa, paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Segalá, Rambia Flores, 4.

Ventas al detall: Todas las farmacias del mundo

Depositarlos al por mayor en Palma en el Centro Farmacéutico y don Juan Vaicenzuela.

Vapores J. Jover

Para Nueva York

Saldrá de Barcelona a últimos de Noviembre el rápido trasatlántico.

J. JOVER SERRA

Admite carga.
Informes en Palma: DAMIÁN BENNAZAR, calle del Mar, 49, principal.

PIANO

Oblicuo de ocasión, se vende.
Zavellá entre 11 y 13.

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas etc. etc., como también *Rótulos de esmalte*

Imprentillas
Sellos para embalajes
Festones
Etiquetas de relieve
Fichas de metal
Medallas-Distintivos
Cajas rotuladoras
Papel con membretes en relieve especialidad en
SELLOS BICOLOR
Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.
Plaza Santa Eulalia, 1ª

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Diciembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor

Príncipe de Asturias

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S.ª C.ª
San Miguel, 29, Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per meta es cuchs y per doná bon colós y molta de gana a n'els infants malaltiosos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense moléstia fa desapareixe es callos, mys de poll y ses demás durezes de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se tossina, metenen fresca se boca, agradable s'alé evitan al fumadós los moléstios dels mals tabacs. Sense pigues, barts, ni cap lletjura, quedan ses senyoretos que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA de'n SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayor.—Farmacia d'es seu preparador
COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9—PALMA DE MALLORCA

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA
Lonjeta, 11

Carreo de Mallorca en todo en Madrid en el kiosco de El Debate, c/ de Bisbitá frente a las Escuelas

LIQUID VENEER

Para limpiar y restaurar muebles
Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS

No es ningún barniz, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto.

Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo pruebe.
En venta: Plaza Santa Eulalia, 10, Droguería de Boscans y principales comercios.

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas
PLAZA BANCH DE SOLI—PALMA

Tlp. LA ESPERANZA, Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Diario de Palma La Última Hora
Correo de Mallorca
Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos